

EL ARCHIVO NACIONAL, SILENCIO DE UNA GRAN OBRA.

M. marzo 21948.

Por MANUEL I. MESA RODRIGUEZ

DESDE 1943 a la fecha han decursado solamente cuatro años y un mes en números redondos, como diría un hacendista colonial. En esos cuatro años tenemos que anotar la obra que en silencio ha realizado una de las instituciones mejor organizadas del país. Desde luego que una institución consagrada a guardar el caudal de las letras, letras, debe producir cuando en una revisión de sus valores ofrece, como en este caso, el pago de sus intereses, y, como ahora, los devuelve con creces a la nación.

No quisiéramos que se tenga de lo que vamos a decir, una apreciación mercantilista. Estamos lejos de ello. Valoramos con los imponderables del número el factor cantidad de la obra, después el de calidad por separado. Esto es, juzgamos lo cuantitativo per se, yuxtaponemos lo cualitativo, y obtenemos la suma total.

Anotemos partes para ir al todo. En 1943, al amparo de la Ley que así lo dispuso, comienza esta obra fantástica en país en el que generalmente no se produce nada que no implique negocio y lucro para Juan de los Palotes. Así con un tesón insospechado aparecen 15 volúmenes denominados "Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba", cinco volúmenes del "Boletín del Archivo Nacional" y dos publicaciones menores en las que se catalogan los documentos y fotografías de dos exposiciones realizadas. Las "Publicaciones" comprenden 376 páginas de "pre-facios" y 3.490 de texto; los "Boletines" 1424 páginas y los dos folletos 90 páginas. En números exactos CINCO MIL TRESCIENTAS OCHENTA PAGINAS de impresión en formato de 16 x 26 cms., y texto de 12 por 20 cms. Calculadas 44 líneas por página, se han producido 236.720 líneas, y con un aproximado de nueve palabras por líneas tenemos 2.130,480 pala-

bras. Esto en material. Traducido en dinero, en metálico, en costo, haciendo un caprichoso promedio entre dos pesos que costaba la página en 1943 y cinco que cuesta en la actualidad, y muy generosamente dándole un valor de tres pesos por página —la hemos pagado a cuatro setenta y cinco en mucho menor tamaño— encontramos que tiene el material publicado —de haberse mandado a las imprentas— un valor de \$16.140.00, pero —y no podía faltar— ha costado mucho menos, pues

se ha realizado en la imprenta del propio Archivo Nacional, (excepto los cuatro volúmenes primeros) con sus empleados y ahorrando de todas las consignaciones.

Quisimos comprobar cuanto disponía esa institución para dar ese caudal de obras que ha producido, tan útilmente dentro de esos cuatro años, y para que no nos hicieran la mente sino los números, recurrimos a las ediciones de la Gaceta Oficial, y nos encontramos que en los anteriores presupuestos desde 1937 hasta hoy —que es lo que viene rigiendo en materia de hacienda pública— tiene esa dependencia del Estado consignado para impresión y distribución del Boletín (bimestralmente debe publicarse) la cantidad de Doscientos Setenta pesos al año, y en el último Proyecto de Presupuestos Nacionales para 1948, en la página 465, vimos con sorpresa que le había sido aumentada la consignación a Trescientos pesos; es decir, que antes disponía de \$22.50 mensuales y en el nuevo Presupuesto iba a disponer de \$25.00. ¿Cómo se ha realizado ese portento de publicación? Después de pensarlo un poco, creemos que tiene un nombre: honradez y afán de servir a Cuba.

Apartémonos de los números y analicemos, siquiera sea ligeramente, pues no es permisible en breve espacio señalar o abarcar toda la trascendencia de obra tan silenciosamente realizada.

¿Ha sido útil la publicación de esos volúmenes, que el Archivo no vende, sino que los obsequia a quienes quieren saber que hay en sus fondos, cuáles documentos pueden ser consultados, cómo encontrarlos mejor y más rápidamente, o hacer estudios interpretativos de esos fondos? Esta interrogación podemos contestarla los muchos cubanos que nos dedicamos a investigar y trabajar en asuntos históricos y que frecuentemente acudimos a esas fuentes. Me atrevería a responder por ellos y por mí en sentido afirmativo.

Decía el doctor Emeterio Santovenia en el Prefacio del volumen I de las Publicaciones, que "la ley número 6 de 1942 señala el advenimiento de una era nueva para las grandes fuentes históricas de Cuba" y añadía en párrafo más adelante que "el Boletín del Archivo Nacional era insuficiente para expandir el conocimiento acelerado de lo que allí se conserva". En efecto, el advenimiento de una nueva era para las grandes fuentes históricas se ha comprobado en muy corto espacio de tiempo, en cuatro años se han dado a la estampa esos quince volúmenes, pero además, y he ahí otro mérito, se han publicado al mismo tiempo que se han producido mil cuatrocientas páginas de Boletín. No se ha atendido a una cosa con menoscabo de la otra. Se han atendido bien ambas a la vez, y el Boletín, que llevaba algunos años de atraso en 1940, está al día.

Este catálogo en el que Santovenia ha estampado las palabras que más arriba anotamos, es el que recogí los fondos del Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y de la Junta de Fomento. No sólo presta servicio a los historiadores, sino que también a muchos otros ocupados en diferentes disciplinas. Seiscientos cincuenta y siete páginas de material útil.

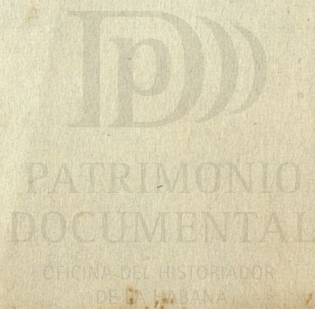
Pero hay además que subrayar que la publicación de estos catálogos —pues son varios— acusan al mismo tiempo, que en el Archivo Nacional se trabaja, porque para poder dar a la estampa el libro, previamente ha sido menester ordenar y clasifi-

car esos fondos. La publicación, su última parte, le sirve al consultante para no ir a ciegas a ver si encuentra lo que le hace falta, sino para encontrar, sabiéndolo de antemano, donde está aquello que necesita. Esto se hace en una dependencia del Estado. Esto debe servirnos de satisfacción a los cubanos, ahora que se proyecta la creación de un organismo mundial de todos los Archivos Nacionales, porque aquí encontró Mr. Solon J. Buck,

hace días, al visitarnos, que había de verdad un Archivo Nacional.

Han sido varios los catálogos editados, de importancia extraordinaria, tales como el de los fondos de Las Floridas, que avalora un prefacio del doctor Guillermo de Zéndegui, quien califica de "preciosas reliquias" los documentos que se relacionan en el libro; el de los fondos del "Liceo Artístico y Literario de La Habana", precedido de un notable estudio ilustrador de lo que fué aquella institución a la que dieron prestigio tantas figuras de nuestras letras y del patriotismo, debido a la pluma del Director del Archivo capitán Joaquín Llaverías y Martínez; el catálogo de los fondos de la "Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba", en el que se encuentran tantos e importantes documentos de nuestra historia no divulgados aún, y que debieran dar motivo a una subvención oficial a historiadores e investigadores para que trabajaran con ellos y produjeran el estudio de las páginas olvidadas que nos faltan por dar a conocer, de eso que con razón dice el doctor Emilio Roig de Leuchsenring en el prefacio, es "uno de los más valiosos fondos que posee nuestro Archivo Nacional"; y, de la "Junta Superior de Sanidad de la Isla de Cuba" igualmente se ha hecho publicación catalogada, en la que el doctor Osvaldo Morales Patiño ha contribuido con un estudio de la Historia Sanitaria de Cuba.

De no menor importancia es



5

3

el "Índice del Boletín del Archivo Nacional" preparado por el doctor Fermín Peraza, con lo que puede tener la orientación de la búsqueda todo el que necesite acudir a la prestigiosa publicación que lleva dados a Cuba cuarenta y cinco volúmenes de documentos e historia de nuestra patria.

Añádase a lo que vamos contando, la publicación, importantísima por más de un concepto, de la "Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1695 a 1898". Cinco volúmenes en que aparecen las cartas de los más connotados actores de la epopeya libertadora, dejándonos conocer sus cuitas, sus inquietudes, sus afanes, sus esperanzas, sus decepciones y las miserias de algunos. Es un aporte valiosísimo para los que se interesen por conocer cómo se portaron los hombres que hicieron nuestra Independencia. Son justamente los epistolarios los que mejor nos dicen cómo se produjeron los hombres. Es la mejor fuente histórica para los que quieran trabajar acercándose a la verdad lo más posible.

"Antonio Maceo, Documentos para su Vida" es otro tomo de importantes papeles sobre el guerrero cubano, que se han puesto al alcance de los lectores en esa serie de publicaciones.

Y, asimismo, en tomo especial, el XIV, con cartas de Martí que vienen a enriquecer la bibliografía del Apóstol, prologado por Manuel J. Méndez.

Recientemente, para aun probar más la eficiencia de esas Publicaciones del Archivo Nacional, el Capitán Llaverías ha recogido en 427 páginas, el trabajo del silencioso obrero de la pluma José Luciano Franco, que lleva por título "Política Continental Americana de España en Cuba, 1812-1830", en la que con los fondos del Archivo ha tejido José Luciano una magnífica historia de nuestro proceso colonial en el primer tercio del siglo XIX, y finalmente "Las Claves de Martí", por Rebeca Rosell Planas, el volumen XVI.

99

El tomo X de las publicaciones lo constituye una "Memoria" correspondiente al año 1945, en la que el Director del Archivo expone su obra, rondando datos históricos desde 1899 hasta la vigencia de la Ley número 6 de 7 de mayo de 1942, que hace posible todo esto que vamos diciendo. Al llegar aquí, nosotros

que somos pesquisadores tenaces de lo que hay en el Archivo, muy en especial de lo que se refiere a Luz y Caballero, creemos justo decir lo que pensamos, y nos parece que esta Memoria es un buen complemento de ese libro tan útil que apareció en MCMXII, escrito por el Capitán Llaverías cuando era Jefe de la Sección de Gobierno y Correspondencia, que se titula "Historia de los Archivos de Cuba" y que es el anticipo de lo que el doctor Octavio R. Costa llamaba en "Diario de la Marina" de 2 de noviembre de 1947, para resumir el contenido de esta producción que venimos describiendo: "la imagen proyectada en la limpidez de su espíritu" y que es sin duda el "más alto y honroso tributo que puede recibir", no al cumplir veinticinco años de Director del Archivo, sino todos y cada uno de los días.

No podríamos terminar sin expresar que satisfacción nos produce como cubanos, cuando vamos a trabajar al Archivo Nacional, comprobar que en aquella dependencia oficial todo está en orden, todo tiene posibilidad de ser, que cada cosa está en su lugar y que hay un lugar para cada cosa. De obra de este tipo está urgida la República. De modelo debiera ser tomada por otros organismos. Así podríamos celebrarlos con satisfacción, como ahora lo hacemos con esta gigantesca obra en silencio que tanto honra a Cuba y a los cubanos. Obra que ha realizado ese ciudadano que en la guerra hizo la patria y en la paz la honra como lo hace el capitán Joaquín Llaverías y el grupo de laboriosos empleados que le secundan con buena fe y entusiasmo.

Patrimonio
DOCUMENTAL
OFICINA HISTÓRICA
DE LA TABANA

M. marzo 2/48